

## Oficio Nro. 3086.R.ESPOCH.SGD.2024

Riobamba, 03 de junio de 2024

**Asunto:** Autorización apertura de cuentas corrientes para el cumplimiento a la Ley Orgánica Reformatoria a la Ley Orgánica para la Planificación Integral de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica

Señor Ingeniero
Byron Adrian Riera Riera, MBA. **Director de Planificación ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO** 

Señorita Ingeniera Liliam Cecilia Pérez Bayas **Directora Financiera ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO** 

Señor Licenciado
Celso Patricio Rodriguez Valarezo
Tesorero
ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO
En su Despacho

## De mi consideración:

Reciba mi cordial saludo. Me permito remitir el Oficio Nro. MEF-STN-2024-1312-O, suscrito por la Sra. María Fernanda Saenz Sayago, SUBSECRETARIA DEL TESORO NACIONAL, quien hace referencia al oficio No. SENESCYT-SGESCTI-2024-0064-CO, con el que la Subsecretaria General de Educación Superior Ciencia Tecnología e Innovación, Subrogante, comunica que con el objetivo de dar cumplimiento a las responsabilidades y fondos derivados de lo establecido en el Artículo 60, literales e) y f) de la Ley Orgánica para la Planificación Integral de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica, por lo que solicita se disponga la creación de las cuentas monetarias en el Banco Central del Ecuador para recibir los recursos asignados a cada beneficiario en los porcentajes establecidos.

En este contexto, me permito trasladar los documentos mencionados, con el propósito de que dicha información sea revisada y analizada para la aplicación en el ámbito de su competencia de manera oportuna.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente, SABER PARA SER



Teléfono: 593 (03) 2998-200 Telefax: (03) 2 317-001



## Oficio Nro. 3086.R.ESPOCH.SGD.2024

Riobamba, 03 de junio de 2024

## Documento firmado electrónicamente

Ing. Byron Ernesto Vaca Barahona, PhD. **RECTOR** 

Anexos:

- MEF-STN-2024-1312-O.pdf

Copia:

Señorita Licenciada Irene Taiz Montenegro Lescano **Analista General de Despacho** 

Señor Magíster Giuseppe Oswaldo Cabrera Villacís **Asesor de Autoridad 2** 

Señora Ingeniera Jacqueline Socorro Caisaguano Villa **Asesora 3, Enc.** 

jac.c

Señor Rector, una vez que he revisado la documentación he procedido a redactar el presente oficio; y, bajo mi responsabilidad como Asesor 3, solicito se proceda con la legalización del documento

espoch.edu.ec